CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE

rrp/com
s.118ª/370ª

Oficio N° 18.026

VALPARAÍSO, 16 de enero de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO DESDE EL AÑO 2014 A LA FECHA, EN DIVERSAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES QUE HAN GENERADO CONFLICTOS LABORALES, ALTOS NIVELES DE GASTO EN ASESORÍAS, DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN, ENTRE OTROS, Y DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LAS INVERSIONES REALIZADAS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2018 Y SU EFECTO EN EL ESTADO FINANCIERO DE DICHA EMPRESA ESTATAL" (CEI 7).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 58 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 318 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V.E.

CARLOS BIANCHI CHELECH
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados